Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO,
FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Se emite la presente Diligencia para hacer constar que en fecha 3 de septiembre de 2019 se firmó por parte del Director Provincial del SAE en Cádiz "**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CENTRO DE REFERENCIA DE ORIENTACIÓN EN CÁDIZ"**. En dicha Resolución se resuelve:

Primero.- Aprobar el expediente de contratación del "Servicio de limpieza del centro de Referencia de Orientación en Cádiz", que se tramitará de forma ordinaria y por procedimiento abierto simplificado.

Segundo.- Aprobar un gasto total de TREINTA Y TRES MIL DIECISIETE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (33.017,55 €), IVA incluido, distribuido en tres anualidades.

Tercero.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que regirá para la contratación.

Cuarto.- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas que regirá para la contratación.

Quinto.- Ordenar que se inice el procedimiento de licitación a cuyos efectos deberá publicarse anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de la Dirección Provincial del SAE en Cádiz , tal como dispone el artículo 135 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público en los siguientes términos:

Tramitación: Ordinaria
Procedimiento : Abierto
Criterio de valoración: Valoración de más de un criterio.

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL SAE EN CÁDIZ
Fdo: Alberto Cremades Schulz

Dirección Provincial de Cádiz
Plaza Asdrúbal, 6. Edificio Junta de Andalucía.
11.008 Cádiz
Teléf. 956 90 30 91. Fax 956 00 85 72